

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA
ECONOMÍA SOCIAL – IPES**HACE SABER**

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación para el pago oportuno del espacio 2401120002 de la 2401-PLAZA DE MERCADO - LAS CRUCES, presentado a **80059755-CESAR AUGUSTO MOLINA MARTINEZ**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No. **10-816-2023-009221**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Avenida calle 19 No. 10 – 44, piso 3, por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy, veintinueve (29) de junio de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijará el día seis (06) de julio de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ**

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró, revisó y aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez – Subdirectora SESEC	Firmado electrónicamente	26/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

notificación para el pago oportuno
del espacio 2401120002
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20230627-164418-2aedc5-82745106

Creación:2023-06-27 16:44:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-27 19:22:44

Escanee el código
para verificación

Elaboración: Andrea Zharay Orejarena Benitez

Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización
Instituto para la Economía Social

Firma: Andrea Zharay Orejarena Benitez

Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización
Instituto para la Economía Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

notificación para el pago oportuno
del espacio 2401120002
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230627-164418-2aedc5-82745106

Creación:2023-06-27 16:44:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-27 19:22:44

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado	Env.: 2023-06-27 16:44:18 Lec.: 2023-06-27 18:53:31 Res.: 2023-06-27 18:56:36 IP Res.: 190.25.104.139
Elaboración	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado	Env.: 2023-06-27 18:56:36 Lec.: 2023-06-27 19:22:35 Res.: 2023-06-27 19:22:44 IP Res.: 190.25.104.139

Recibido por nombre y firma:	
N. C.C.	
Fecha y hora de recibido	

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-009221

Fecha: 21/04/2023 - 11:34 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: CESAR AUGUSTO MOLINA MARTINEZ

No.Folios: 1 Anexos: 0

110801

Bogotá D.C.

Señor(a):

80059755-CESAR AUGUSTO MOLINA MARTINEZ

Puesto, Local o Bodega Número 2401120002

2401-PLAZA DE MERCADO - LAS CRUCES

Asunto: *Requerimiento por cartera morosa del Puesto, Local o Bodega No. 2401120002*

Respetad(a) señor(a) comerciante.

En atención a la información suministrada por el grupo de Cartera de esta Entidad, le informamos que a la fecha de corte a 28 de Febrero de 2023, su obligación contractual por los conceptos de Uso y Aprovechamiento Económico y servicios públicos comunales del puesto, local o bodega No. 2401120002 registra cartera morosa por la suma de \$6420259, el no pago oportuno contraviene lo consagrado en la Resolución 267 de 2020 "Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá" en particular lo establecido en los numerales 3) y 4) del artículo 51° que estipulan lo siguiente:

ARTICULO 51. PRINCIPALES DEBERES DE LOS COMERCIANTES EN PLAZA DE MERCADO DISTRITAL. Son deberes de los comerciantes en plaza de mercado distrital, los que adelante se señalan con base en los artículos 92, 93, 94, 110 y 111 de la Ley 1801 de 2016, y el artículo 33 del Código de Policía de Bogotá D.C. –Acuerdo 079 de 2003 proferido por el Concejo Distrital de Bogotá, D.C., y las normas posteriores que lo modifiquen o complementen, los siguientes:

(...)

3. Pagar los consumos facturados por concepto de servicios de agua, energía eléctrica, recolección de basuras y demás servicios utilizados en los puestos, locales o bodegas. Para el efecto, las facturas de servicios públicos deben ser colocadas por el recurso humano del IPES en la Cartelera de Información a los Comerciantes.

Cuando existan medidores independientes, cada comerciante será responsable del pago de los servicios respectivos, por cada uno de los conceptos especificados en el medidor, pero se entiende que seguirán obligados a responder proporcionalmente por los servicios públicos que se facturen a la plaza en virtud de las zonas comunes.

PA03-FO-022

V-09

Página 1 de 2

Calle 19 N° 10-44

PBX. (+57)

2976030

Línea Gratuita

018000124737

www.ipes.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

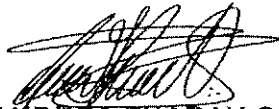
4. Pagar mensualmente la tarifa por el uso y aprovechamiento económico del local, puesto o bodega, de acuerdo con lo previsto en el respectivo contrato y en las resoluciones tarifarias emitidas por el IPES."

(...)

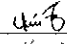
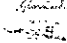
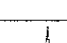

En vista de lo anterior, lo invitamos que se ponga al día con las obligaciones vencidas, si no cuenta con el recibo acérquese a la administración de la plaza para reclamarlo y/o a la Subdirección Administrativa - Grupo de Cartera, ubicada en la Calle 19 No. 10-44; para evitar el reporte negativo de cartera cancele el valor total de su obligación dentro de los 15 días siguientes al recibo de la presente comunicación, de lo contrario el IPES deberá iniciar las actuaciones administrativas pertinentes.

No obstante, si a la fecha de recepción de la presente comunicación usted se encuentra al día y entregó los recibos de pago en la Administración de la Plaza, por favor hacer caso omiso a la presente solicitud.

Cordial Saludo /



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina O. Sánchez -CPS 102 2023		10/04/2023
Revisó	Gloria Inés Castillo Páez - CPS 194 2023 Yesid Bustos Aguilar- CPS 59 2023	 	10/04/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		10/04/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.

URBANEX **GUIA EXPRESS**



Guía No 8062973881

Mes ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

Día:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Hora:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	pm
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

Fecha del Envío: 2023-04-24
Origen: BOGOTA
Destino: BOGOTA/CUNDINAMARCA

Remite: IPES NIT
Destinatario: CESAR AUGUSTO MOLINA MARTINEZ

Dirección remitente: CL. 73 #11 - 66
Tel Remite: 2976030
Dirección Destinatario: PLAZA DE MERCADO LAS CRUCES
CPOSTAL 0

Recibido por: []
Entregado por: Y (u)
Contiene DOCUMENTO 9221
Volumen: 0 A 0 A 0 F 0
Peso: 1 \$ 0.00
Declarado 0

Fecha 1er intento fallido de entrega: 21/04/23
Fecha 2do intento de entrega: 22/04/23
Fecha devolución: 22/04/23

CAUSAL DEVOLUCION
Observación: Local Central.

Remitente Nombre Legible y Sello
Destinatario recibí a Conformidad
Guía No 8062973881
NOMBRE LEGIBLE CC FIRMA Y SELLO 9221 INTERNO

LIC. MIN.COM 000313 :LICENCIA DE TRANSPORTES 0002 DE 08 ENERO 2014

Cerrado
 Destinatario Desconocida
 No reside
 Dirección Errada
 Otro: No hay quien recibir

V.URBANEXPRESSLM.COM DIAGONAL 21 BIS 70-54 TELEFONO (57) 1-7454294

URBANEX **GUIA EXPRESS**



Guía No 8062973881

Mes ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

Día:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Hora:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	pm
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

Fecha del Envío: 2023-04-24
Origen: BOGOTA
Destino: BOGOTA/CUNDINAMARCA

Remite: IPES NIT
Destinatario: CESAR AUGUSTO MOLINA MARTINEZ

Dirección remitente: CL. 73 #11 - 66
Tel Remite: 2976030
Dirección Destinatario: PLAZA DE MERCADO LAS CRUCES
CPOSTAL 0

Recibido por: []
Entregado por: []
Contiene DOCUMENTO 9221
Volumen: 0 A 0 A 0 F 0
Peso: 1 \$ 0.00
Declarado 0

Fecha 1er intento fallido de entrega: []
Fecha 2do intento de entrega: []
Fecha devolución: []

CAUSAL DEVOLUCION
Observación: []

Remitente Nombre Legible y Sello
Destinatario recibí a Conformidad
Guía No 8062973881
NOMBRE LEGIBLE CC FIRMA Y SELLO 9221 INTERNO

Cerrado
 Destinatario Desconocida
 No reside
 Dirección Errada
 Otro: []